



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
OFICINA DE DEPORTES Y RECREACION

PROGRAMA DEPORTE Y RECREACIÓN

El director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE "TALLERES DEPORTIVOS COMUNITARIOS"

OBJETIVO GENERAL Promover y fomentar la práctica del deporte en nuestra comuna, a través talleres de zumba y disciplinas fitness, destinadas a desarrollarse en diferentes JJ. VV. y sedes sociales de la comuna, con la finalidad de acercar el deporte a los sectores con mas difícil acceso a estas actividades.

FECHA DE REALIZACIÓN 01 de abril al 30 de noviembre de 2017

DETALLE DE GASTOS:

ITEM	VALOR	Imputación Presupuestaria
Honorarios	\$4.784.000	2104.
Textil y vestuario	\$135.000.-	2202
TOTAL	\$4.919.000	



Vº Bº

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS (S)



MARGARITA VALENZUELA ROBLES
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° 172 Imputación Presupuestaria Según Disponibilidad

DECRETO N° 714 /CHIGUAYANTE, 18 ABR 2017 /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 20.981, de fecha 15 de Diciembre de 2016, que aprueba el presupuesto nacional para el año 2017; el Decreto Alcaldicio N° 2881, de fecha 12 de Diciembre de 2016, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2017, y el Decreto Alcaldicio N° 3017, de fecha 28 de Diciembre de 2016, que aprueban y pone en vigencia el presupuesto municipal del año 2017, y en uso de las facultades que confiere los artículos 12° y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1.- Apruébese el Programa de Deportes y Recreación, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

JARV/LST/HCHN/MVR/CTL/ctl



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario (2)
- Oficina de Deportes

SECRETARIA MUNICIPAL
 CHIGUAYANTE

RECIBIDO..... 17 ABR 2017 HORA..... 17:00
 PROCEDENCIA..... Alcaldía.....
 FIRMA.....